

Mujeres y desencuentros en la plaza. Salvadora y la Bolten

Women and misunderstandings in the square. Salvadora and the Bolten

Jorgelina Bernasani^{1*}

Valeria Roxana Venticinque^{2*}

Resumen

El presente trabajo realiza un recorrido por las trayectorias de vida de Virginia Bolten y Salvadora Medina Onrubia, dos mujeres que se construyeron y fortalecieron al calor de las luchas feministas de principios del siglo XX. Este escrito tiene como objetivo describir y analizar la sinuosa trayectoria vital de estas dos mujeres que en las primeras décadas del siglo XX edificaron su militancia y su arte como instancias de oposición a un orden impuesto. Buscaremos establecer la trama de las violencias que fueron construyéndose en las vidas de estas dos singulares personas con parecidos y diferencias. En otras palabras, las violencias se traducen en una estrategia de imposición de formas o de categorías únicas que borran toda forma de alternativas posibles. Estructuralmente, esto dio lugar a situaciones inequitativas, donde la violencia simbólica quedó invisibilizada gracias a la naturalidad del orden social ideológico en juego. Cerramos este escrito pensando en los logros resilientes de estas dos protagonistas de la historia del siglo XX rioplatense.

¹ Universidad Nacional de Rosario. CIEHMGE - Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: bernasanijorgelina@yahoo.com.ar. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-0255-3860>

² Universidad Nacional del Litoral. Carrera de Ciencia Política. Miembro de la AAIHMEG (Investigación en Historia y Género) y CIEHMGE - Universidad Nacional de Rosario. Correo electrónico: valeriaventicinque@yahoo.com.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9894-8937>

Épocas. Revista de Historia – Universidad del Salvador. Argentina - núm. 30, enero-junio 2026, pp. 25-46.

Los trabajos publicados en esta revista están bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Palabras clave:

Virginia Bolten, Salvadora Medina Onrubia, violencia, lucha feminista

Abstract

This paper takes a look at the life trajectories of Virginia Bolten, and Salvadora Medina Onrubia, two women who were built and strengthened in the heat of the feminist struggles of the early twentieth century. This paper aims to describe and analyze the sinuous life trajectory of these two women who in the first decades of the twentieth century built their militancy and their art as instances of opposition to an imposed order.

We will seek to establish the plot of violence that was built in the lives of these two unique people with similarities and differences. In other words, violence translates into a strategy of imposing unique forms or categories that erase all forms of possible alternatives. Structurally, this gave rise to inequitable situations, where symbolic violence was made invisible thanks to the naturalness of the ideological social order at stake. We close this article thinking about the resilient achievements of these two protagonists of the history of the twentieth century of the River Plate.

Keywords

Virginia Bolten, Salvadora Medina Onrubia, violence, feminist action

Mi heroína es hermana nuestra.

En ella estamos nosotras, todas nosotras...

Las que no pensamos, las que no sentimos, las que no vivimos como las demás. Las que entre la gente burguesa somos ovejas negras y entre las ovejas negras somos inmaculadas.

Salvadora Medina Onrubia (Discurso presentación de la Obra teatral en el Teatro Ideal, 1929.)

I. Introducción

Este artículo realiza un recorrido por las trayectorias vitales de Virginia Bolten y Salvadora Medina Onrubia, dos mujeres que se construyeron al calor de las luchas feministas de principios del siglo XX. Este trabajo navegará en los años que van desde fines de 1900

hasta la cuarta década del siglo pasado, entendiendo de interés este período tanto para las protagonistas de este trabajo como para el accionar feminista del Río de La Plata.

Es importante destacar, como señala Adriana Valobra (2018), que Argentina contó en los inicios del siglo XX con hitos importantes para pensar la historia de los derechos de

las mujeres. Esto se desarrolló en un contexto de conformación de los Estados nacionales, donde las posiciones respecto del tema eran comunes a distintas líneas ideológicas. De esta manera las mujeres elegidas para nuestro análisis simbolizan la búsqueda incansable que desataron muchas por encontrar sus derechos. Nos parece significativo y relevante poder trabajar con la trayectoria política de dos mujeres que dejaron huellas imborrables en la historia de las mujeres y las disidencias. De esta manera, Virginia y Salvadora se encontraron simbólicamente en sus luchas y los vínculos que fueron tejiendo con el entorno político, económico y social. Virginia, una representante elocuente del Movimiento Anarquista, fue la impulsora y guardiana de la empresa propagandística ácrata. Esta feminista buscó desde su activismo sentar las bases de las luchas que fueron rompiendo con lo instituido. Por su parte, Medina Onrubia, como señala Mercedes Bruno (2020), fue conquistando la arena pública y nos enseñó que algunas puertas no se abren solas. La vida de la Bolten fue un derrotero de situaciones propias de las mujeres trabajadoras a través de su vida y sus escritos, donde manifestaba la necesidad de modificar y cambiar de raíz las concepciones arcaicas epocales. Mientras, la esposa de Botana fue una militante comprometida que buscó alejarse fervientemente del lugar de mujer de bazar que le marcaba el contexto y su posición social. En esta línea, incitaba con esta lucha a combatir contra los sufrimientos ocasionados por el capitalismo marcando un

aspecto de protesta por mejores condiciones laborales mediante el discurso materializado a través de la portación de estandartes.

La segunda fue una mujer que se permitió romper con la mirada de la doble moral, en un pasado, como señala Dora Barrancos (2023), en el que decirse feminista era llamar la atención acerca de la posibilidad de una confusión sexual, un plano inclinado de pérdida de esencia femenina, una amenaza a roles que era menester preservar para no poner a las sociedades patas para arriba. Por eso, la propuesta es, de alguna manera, resignificar esa lucha e incorporar nuevos propósitos, con los estandartes aún en pie, permitiendo de esta manera visualizar a las mujeres y las disidencias sexuales operando el discurso como mecanismo de opresión y reproducción de injusticias sociales. Este trabajo pretende, de manera ambiciosa, hacer un recorrido analítico con relación a la sinuosa vida de estas dos mujeres que en las primeras décadas del siglo XX construyeron su militancia y su arte como instancias de oposición a un orden impuesto. El siglo pasado fue, como señala Barrancos (2023), altamente convulsionado en toda la región, y sus consecuencias centrales han sido la profundización de la vulnerabilidad poblacional. Buscaremos establecer la trama de las violencias que fueron construyéndose en las vidas de estas dos mujeres con sus singularidades y parecidos. Partiremos de afirmar, junto a María Luisa Femenías (2013), que se denomina violencia simbólica a la que impone un orden bajo el supuesto que es único, irreversible, inmodificable, incuestionable y eterno. En otras palabras, es una estrategia de imposición de formas o de categorías únicas que borra toda huella de alternativas posibles o las presenta como éticamente inaceptables. Estructuralmente, esto dio lugar a situaciones inequitativas, donde la violencia simbólica quedó invisibilizada gracias a la naturalidad del orden social ideológico en juego. Cerramos este escrito pensando las violencias en el marco de las vivencias de estas dos protagonistas de la historia del siglo XX rioplatense.

II. Poniendo en contexto a nuestras mujeres

Existe, en la investigación histórica, cierta vacancia en la visualización de las figuras de las mujeres trabajadoras anarquistas de fines del siglo XIX y principios del XX, en parte debido a la falta de testimonios o materiales que documenten la actuación femenina anarquista en la época. Durante un largo tiempo, la historia nacional y regional se escribió desde el discurso hegemónico de los grupos dominantes, restándole importancia a la historia social y por ende a la historia de las mujeres que elegimos trabajar en este tipo de investigación. Posiblemente esto se debió al largo predominio de la historia institucional, la cual relegó a las mujeres a un segundo plano. Tanto así que hoy en día resulta enriquecedor ofrecer una explicación de todos aquellos acontecimientos o procesos históricos que tienen en cuenta el papel que desarrollaron las mujeres en la esfera pública. La participación de las mujeres en los procesos históricos y sociales no fue tomada en cuenta durante un largo tiempo, por lo tanto, el incorporar ciertas preocupaciones en torno a las relaciones de género nos brinda una herramienta útil para indagar los procesos sociales y políticos y así abordar la lectura del periódico desde otra mirada. Es por ello que creemos, como dice Scott lo siguiente:

La forma en que esta nueva historia debería incluir y dar cuenta de la experiencia de las mujeres depende de la amplitud con que pudiera desarrollarse el género como categoría de análisis. Para la autora el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones de poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. (Scott, 2015, p. 249)

La utilización de la categoría género permite observar cómo las sociedades decodifican las relaciones de poder y desde esta perspectiva repensar la interacción histórica entre varones y mujeres. Podemos afirmar que existió históricamente cierto consenso en relación con la subordinación de las mujeres en las relaciones sociales, y en particular, en el marco de las relaciones afectivas. Esto implicó la existencia de un determinado modo de tratar y comprender la subjetividad femenina que atravesó a las instituciones sociopolíticas.

III. La Bolten, el discurso transformador

Como ya señalaron Prieto *et al.* (2014) —seguramente nada de lo que trazamos en este apartado podrá negar o modificar lo ya establecido—, Virginia se constituyó como un mito potente. A través del discurso de Virginia Bolten, se observa la forma en que la mujer militante y anarquista se posicionó en la arena política denunciando las persecuciones ideológicas y los maltratos recibidos por el gobierno y las élites epocales. Se trata del discurso de una anarquista que transforma radicalmente la interpretación de las ideas de la época para quedar como referente de las generaciones futuras. Intentamos construir la historia de Virginia Bolten a través del derrotero de una vida de lucha, desde el análisis de los discursos que transformaron el imaginario colectivo e hicieron que una mujer que soñaba con un cambio social pasara a la historia a partir de las bifurcaciones y modificaciones, tratando de permanecer en el anonimato.

Desde esta perspectiva, Bolten pudo destacarse como figura única y original a la que acudieron solo aquellos dispuestos a profundizar en las génesis de ciertos discursos y relatos locales. En sus palabras se observaban distintas formas de expresar las violencias que sufrían las mujeres de la época; sin saberlo aún, Virginia, describió las violencias por razones de género en cada uno de sus verborrajicos discursos. Sus formas de interpelar la agencia obrera, y en particular la anarquista, nos permite señalar que fue una figura fundamental para las conquistas que ambos movimientos pudieron lograr a lo largo de la historia del siglo XX. En los últimos registros escritos de Bolten en Uruguay, se evidencia un cambio de estrategia en cuanto a lo reflejado por las mujeres anarquistas de *La Voz de la Mujer*; entre ellas manifestaba la necesidad de organizarse con carácter de imperativo. Siguió poniendo énfasis en la función materna por excelencia, escribió un artículo cuyo título era Para los niños y lo firmó con sus iniciales con la frase Madre de niños pobres. De esta manera, logró llevar a la práctica algunos de los ideales anarquistas. De esta manera, la concepción de la mujer anarquista como fuente de vida, el cuidado del cuerpo para la reproducción, en algunos casos la tendencia a la limitación de nacimientos, por no estar en condiciones de cubrir con las necesidades básicas (Nari, 2004), se transformaron en

premisas para esta mujer.

En los artículos periodísticos que analizamos de Virginia Bolten, también se discutía sobre la manera de conmemorar el 1° de Mayo y sobre los problemas que trajeron los festejos y las repercusiones dentro de la prensa. Pese a todos los inconvenientes que esto suponía, cambió el lema de pan y trabajo, y postuló el de equidad y justicia, resolviendo la controversia. Este cambio puede ser interpretado como un crecimiento y una evolución del pensamiento anarquista en Virginia Bolten. Las mujeres, a través de *La Voz de la Mujer* y de los escritos de Virginia, se posicionaron e intentaron establecerse en el anarquismo desde su propia perspectiva, planteando los problemas que debían solucionarse para ser escuchadas dentro del mismo anarquismo. Un elemento para destacar es cómo dificultaron la tarea de investigación los inconvenientes que se presentaron al momento de desandar el recorrido de estas mujeres dentro del movimiento anarquista. Como ejemplo, podemos señalar que sus huellas fueron borradas en las fuentes que conmemoran algunos principales acontecimientos, como fue el de mayo de 1890: la participación femenina dentro del anarquismo estaba puesta en duda por la corta edad de Virginia Bolten, pero dado el momento del cual estamos hablando, no necesariamente la edad era un impedimento para que participara, tal vez esa conclusión devenga de una concepción posterior a la época.

Creemos necesario pensar a la Bolten como una trabajadora de fines del siglo XIX, con las connotaciones propias del periodo investigado, una mujer golpeada por todas las inequidades epocales. No tomamos este discurso feminista como algo aislado, sino dentro del marco de la temporalidad, analizando los matices propios de las voces de la acción colectiva de muchas mujeres, más allá del impacto dialéctico en contra de los varones. Este trabajo intentó sacar el eje de este punto, tratando de movilizar a las mujeres para promover el cambio con relación a las violencias por razones de género, para propagar una ruptura con la sociedad actual. La figura de Virginia y sus discursos, si no en 1890, en las siguientes conmemoraciones, se instaló en la memoria colectiva. Esto, como pudimos observar en el diario *La Capital* de Rosario, cuando en 1967, poco antes de la muerte de Bolten, ante un nuevo aniversario del 1.º de Mayo, en un artículo titulado “El movimiento obrero”, se destacó la presencia de Virginia, y en su figura se homenajeó la participación femenina anarquista. Estamos convencidas que haber buceado en los pensamientos de esta

mujer y tratar de reconstruir su discurso no solo permitió aportar a la reivindicación de su figura, se logró, también, echar luz sobre la vida de muchas mujeres de su tiempo. De esta manera, pudimos demostrar que luego de haber realizado profundas reflexiones sobre los roles de los trabajadores y las trabajadoras, de las mujeres y los varones, generaron un poderoso andamiaje discursivo que aún consigue ecos. A través de esta investigación, se trató de analizar el discurso anarquista desde el trabajo femenino, comparando el discurso de las trabajadoras del periódico *La Voz de la Mujer*, el pensamiento de Virginia Bolten y además cómo la mujer obrera anarquista concebía la representación dentro del escenario discursivo en los principales ejes que se discutían en el interior del movimiento. Como herramienta de ruptura, se plantea la necesidad de educar, leer y de instruirse para romper las estructuras capitalistas. Es por este aporte discursivo que este sigue resonando en la actualidad reflejando y marcando las diferencias del trabajo femenino. Este escrito no posee mayores reflexiones más que contribuir a un aporte historiográfico sobre el anarquismo regional, traspasando las fronteras actuales y atravesando varios espacios rioplatenses. Buscamos aquí valorar la vida de Virginia, entendiendo lo padecido por ella como producto de la legitimación y perpetuación de las violencias, siendo además posible gracias a los mitos prescriptivos (o meta narrativas) alrededor de la «feminidad», o sea, ciertas invenciones estereotípicas que han «naturalizado» la posición subalterna, tal como afirma Biglia (2007).

IV. Virginia Bolten a través de La Voz de la Mujer

La lectura entrelíneas de los escasos números existentes y sobrevivientes en la actualidad permite descubrir algunas facetas del pensamiento de Virginia Bolten a través de *La Voz de la Mujer*. La información sobre su vida se encuentra desperdigada y esperando ser unida en un complejo rompecabezas que pone en duda hasta la fecha y lugar de su nacimiento. Según Tarcus (2007), Bolten nació cerca del año 1870, pero la referencia hallada en el censo de 1895 la hace aparecer como argentina nacida en San Luis y con 19 años. Según estos datos, podemos inferir entonces que nació en 1876 y que para este censo se encontraba casada desde hacía un año con Manuel Manrique, es así como figura con el

apellido de casada. En este recorrido, en los archivos parroquiales de la localidad de Baradero, encontramos su acta de bautismo del año 1880 y, además, en Cayastá –Santa Fe– con fecha 23 de octubre de 1895, el bautismo de una hija del matrimonio, llamada María Zulema Milagros Manrique (Segundo Censo de la República Argentina, 1898). Las ediciones de *La Protesta Humana* y de *La Voz de la Mujer* fueron marcando aspectos relevantes en el rastreo de datos sobre Virginia Bolten, investigación en la que pudieron hallarse escasos elementos escritos y firmados por ella en la prensa argentina. Entre estos documentales se encuentra un artículo de *La Protesta Humana* sobre anarquismo, publicado el 29 de abril de 1900, donde demuestra su elocuencia explicitando de manera clara lo que quiere transmitir, además de hacer referencia a las lecturas que realizó citando o tomando las ideas de Voltaire, explicando la conducta de los libertarios en relación con la mujer y marcando la necesidad de comprender que en la libertad de la mujer está la base de una sociedad justa y el camino a la libertad universal.

Los libertarios dejan en libertad a sus mujeres, porque saben que la mujer libre es la base de una sociedad justa, saben además que si la mujer no es libre e instruida, no habrá paz en el hogar, pues sus ideas se volverán armas contra ellos mismos; dejan en libertad a sus mujeres porque son libertarios, porque combaten por la libertad universal (*La Protesta Humana*, 29 de abril de 1900).

Estas palabras que expresan la necesidad de que se respete la libertad de ideas y la libre instrucción de la mujer se enmarcan en una denuncia más amplia, hacia la opresión en general, las horas excesivas de trabajo, la religión y las instituciones. El 24 de octubre de 1901 descubrimos nuevamente a Virginia Bolten como oradora en la manifestación por el asesinato de Cosme Budislavich. En el diario *El Municipio*, se transcribe un discurso pronunciado por ella:

Queridos compañeros y apreciados adversarios -...si yo expresara los sentimientos de las proletarias, habría que decir que vivimos sujetas eternamente al yugo; el yugo de la escuela que nos impone determinados estudios, el yugo de la religión que nos impone determinadas creencias, el yugo de los patrones que consumen nuestras

energías y absorben por un jornal miserable nuestras vidas, el yugo del matrimonio que nos ata a un hombre a perpetuidad.

Es vergonzoso que haya tan pocas mujeres en esta manifestación. Tenemos miedo de venir por las calles mezcladas entre los hombres, y no lo tenemos de entregarnos a ellos, ni de perecer en el trabajo brutal de las fábricas. (*El Municipio*, 25 de octubre de 1901)

Es importante observar en este discurso el modo en que se posiciona en contra de todo elemento de explotación de las trabajadoras femeninas, denunciando los apremios que viven día a día, convocando y alentando a otras mujeres a no tener miedo e ir a la lucha con la misma valentía y entrega que depositan en el rudo trabajo diario. La Bolten eligió cómo vivir y puso el cuerpo en las letras y en la vida. Como supo señalar Agustina Prieto, “más allá de las dudas, una certeza: Virginia Bolten es un mito potente” (Prieto *et al.*, 2014, p. 209). En suma, no podemos negar que el espacio público fue una conquista constante e inacabable para ambas.

V. Cuándo y dónde de Salvadora

Este escrito busca dialogar con las diferentes formas de sumisión que sufrió Salvadora Medina Onrubia en el marco de su unión afectiva con Natalio Botana y de su vida misma.

Un poco menos conocida que Virginia Bolten, aunque contemporáneas y con muchas similitudes, Salvadora fue una feminista distinta que impulsó durante toda su vida, como ella misma supo establecer en sus escritos, ideas boxeadoras, que se dan directos y *crosses* y *swings* con la vida.

Esta mujer de cabellera rojiza fue una narradora, poeta, anarquista y feminista nacida en Argentina en 1894 en La Plata, Argentina, y fallecida en 1972 en Buenos Aires. Hija de una sacrificada maestra española. A sus tempranos 15 años ella también comenzó a trabajar

como maestra. La ausencia de información sobre este período dejó un vacío que va a ser llenado de algún modo por la leyenda, que, en el caso de Salvadora, su hijo Helvio Botana trató enérgicamente de desterrar (Botana, 1977, p. 27). Tuvo un hijo de soltera, o “natural” como solía decirse en la época, con un abogado que la abandonó y luego tres hijos más con el director del diario *Crítica*, Natalio Botana. Es difícil hablar de ella, ya que cuando se trata de personajes tan silenciados como la esposa de Natalio, las biografías resultan escasas. Y, por otro lado, disfrazan su naturaleza arbitraria en una objetividad impuesta transformando las vivencias de esa mujer en un rompecabezas difícil de armar. Cuando aún era una adolescente abrazó la causa de un joven anarquista llegado de Rusia, Simón Radowitzky. Luego de que este asesinara al jefe de policía de la Capital Federal, Ramón Falcón, Salvadora realizó varias gestiones con el presidente Hipólito Yrigoyen para que lo liberaran, una vez que logró una posición burguesa. Como no lo consiguió, ayudó a su fuga, aunque aquel fue capturado nuevamente. Salvadora contribuyó a que lo indultaran, y sostuvo una amistad epistolar con el joven. Cuando en esa primera década del siglo XX, el anarquismo se convirtió en un vigoroso movimiento, para Suriano (2005, p. 4) tal vez el más importante de América Latina, Salvadora llegó a Buenos Aires y participó en las huelgas, y con 18 años inició su actividad pública y de militancia libertaria, tanto como oradora como redactora para *La Protesta Humana*. Medina Onrubia fue una imagen que comenzó a construirse un 1 de febrero de 1914 cuando en el palco elevado en la esquina de México y Paseo Colón, en medio de un mitin organizado por la FORA contra las leyes de represión y por la libertad de los presos anarquistas, tomó la palabra alentando a sus compañeros a la lucha.

Dos días más tarde, ingresó como redactora estable en el diario *La Protesta Humana* y desde sus primeras notas inscribió su accionar en una campaña pro-liberación de presos políticos que no abandonaría durante toda la década del veinte (Saítta, 1995, pp. 54-55). Fue definitivamente anarquista, en 1918, comenzó su actividad literaria madura, fue colaboradora de *La Protesta Humana*, publicación anarquista, *La Nación*, *El Hogar*, *Caras y Caretas* y otras. Autora de varias piezas dramáticas y propulsora del teatro para niños y niñas. La tarde de otoño en que se casaron Salvadora y Natalio Botana, una poetisa de voz metálica y destino salífero llamada Alfonsina se acercó a la novia para entregarle un ramo de rosas blancas mezcladas con unas florcitas de color violeta que nadie supo decir cómo se

llamaban. Lo que parece encontrarse en ese híbrido floral es la ambigüedad que cargó durante toda su vida Salvadora Medina Onrubia, por un lado, ser la compañera de un influyente periodista que, pese a inaugurar cierta independencia de expresión con el diario *Crítica*, también participó de acciones atroces. Entre estas debemos enumerar la conspiración para derrocar al gobierno de Yrigoyen. Por el otro, y de manera casi contradictoria, Salvadora dio cuerpo a la anarquista indomable (partícipe del movimiento libertario argentino de los años 20) que no dudó en llevar a su hijo a las refriegas de la Semana Trágica, para que se fuera enterando de lo que era la lucha social. Lo cierto es que recién llegada a la capital inauguró su amistad con Alfonsina Storni y se apoyaron mutuamente en sus maternidades, sus escritos, la enfermedad, hasta el triste desenlace de la poetisa fallecida en el balneario La Perla. Ella supo señalar lo extraordinaria que podíamos ser las mujeres, aunque algunas deshacían sus dólares con lágrimas, ella lo hacía con palabras (Medina Onrubia, 1919).

Esta mujer anarco-feminista cumplió y no renegó de la función materna, aunque en su ejercicio recorrió una serie de situaciones conflictivas y hasta trágicas, como se desprende de su biografía. Sin embargo, con Salvadora no sabemos —si a causa de los conflictos reales que surgieron en la familia, primero con relación a la muerte de Pitón, su hijo natural, quien se suicidó en presencia de sus hermanos, luego de ser anoticiado de que no era hijo de Botana, y después con la muerte de Natalio y el destino de *Crítica*— si había en ella conocimiento y sentimientos contra la maternidad, ya que expresó de sí misma respecto a su rol de madre lo siguiente: “¿Fui una mala madre? No lo dudo ahora, pero tampoco intentó ninguna disculpa, ninguna justificación” (Medina Onrubia, 1936 en Delgado, 2007. 1997).

Es muy severo el mandato maternalista en Medina Onrubia, que la hostigó y se volvió un instrumento muy violento que la atormentó como a muchas mujeres en este período. Después de 1920, los conflictos políticos y sociales de la convulsionada década anterior se debilitaron. Ni los sucesos de la Semana Trágica, en 1919, ni los reclamos por la libertad de Simón Radowitzky, en el penal de Ushuaia, lograron revitalizar al movimiento que se disolvió después de la feroz represión por parte del Estado. “Los escasos círculos (libertarios) que habían sobrevivido durante la década del veinte fueron clausurados y no

volvieron a abrir. *La Protesta* recién pudo reeditarse a comienzos de 1932, pero su circulación era cada vez más restringida” (Suriano, 2005, p. 92).

Luego del nacimiento del tercer hijo, fruto de la relación con Botana, Salvadora accedió finalmente a la presión de legalizar el matrimonio como algo necesario. Anecdóticamente, el hecho es explicado en las *Memorias de su hijo Helvio*. Este reveló que, después de nacer Georgina Botana, Natalio ya era el riquísimo director del popular diario *Crítica* de Buenos Aires, por lo que exigió concretar el enlace civil pues “los varones podían romper con las convenciones y proclamarse hijos naturales, pero las mujeres no” (Botana, 1977, p. 30). Pero la legalización matrimonial no fue un hecho más en la vida de Salvadora, sino que con ella se negociaron subjetividades que habrían de pesar como ventajas y desventajas críticas en su tortuosa y excitante vida privada. Además, se hace evidente que la práctica anarco-feminista de Salvadora fue censurada por su pareja y hubo allí una batalla que librar y otra situación de violencia que debió atravesar. Así, decimos que Salvadora fue una figura controvertida, retomando a Femenías (2013), que de alguna manera padeció formas de violencias simbólicas, donde los mandatos trataron de disciplinar la vida de esta mujer. En nuestra anarco-feminista los dispositivos institucionales como el matrimonio, la maternidad, la heterosexualidad, actuaron como una forma de imponer un orden bajo el supuesto de lo único, irreversible, inmodificable, incuestionable y eterno. En otras palabras, el pacto matrimonial lo vivió como una tragedia fundante de imposición simbólica de formas o de categorías únicas legitimadas y convenientes a un cierto grupo que borraba toda huella de alternativas posibles (Femenías, 2013, p. 68). La crítica al matrimonio burgués y la defensa del amor libre sustentadas por Medina Onrubia no fueron realmente compartidas ni interpretadas por su pareja y, en esta crisis, ella se sintió sometida de un modo u otro por su compañero, quien habría ejercido, además, cierto tipo de chantaje a través de los hijos. Sus frases más contundentes aún pueden servir de brújula: no queremos los derechos de los hombres, que se los guarden, saber ser mujer es admirable (Medina Onrubia, 1919: s/p).

Para Salvadora, la relación con los hijos tampoco fue fácil y era evidente que el padre hizo causa común con ellos contra algunas ideas o actitudes que algunos consideraron extravagantes. De esta manera, Medina Onrubia reflejó ciertos conflictos

epocales, esta mujer enfrentó la doble moral establecida por la sociedad oficial a través de sus actos políticos, presentaciones teatrales y publicaciones, buscando construir un modelo de vida nuevo que fue abriendo puertas a otras mujeres. Debe tenerse en cuenta que, para la época, la vida cotidiana en las ciudades de América Latina mostró poca tolerancia hacia una independencia de las mujeres en los hechos. En aquellos años la actitud de la “sociedad” argentina frente a una mujer escritora no era precisamente indulgente. De esta manera, observamos cómo la historia da cuenta del entramado perverso que construyó históricamente el patriarcado, en tanto sistema de dominación, como señala Femenías (2013), que descalifica, niega, invisibiliza, fragmenta y utiliza el poder para someter a otras/otros. Así, Salvadora discute la problemática de la relación de la mujer consigo misma y con su cuerpo, donde ella está expuesta a un contexto social mediatizado por el dinero, encontrando como aliados de su lucha la pluma y la palabra. Medina Onrubia intentó deconstruir la alienación existente entre clase y género como resultado de las presiones en que se desenvuelve el poder epocal. Y en esto se va transformando en un ícono, visible en el seguimiento del desarrollo histórico del movimiento anarquista en sus respectivos países, tanto desde la escena, al fundar una tradición para el teatro femenino, como desde sus numerosos escritos. La contemporaneidad no la comprendió cabalmente, lo cual muestra el grado de vanguardia en el que ella desarrolló su vida y su prédica. Fue objetada por el entorno burgués, justamente aquello contra lo que luchó, para evitar que la función de la mujer fuera únicamente en el hogar y como prole.

De esta manera, en un momento donde se reproducían cotidianamente y de manera constante los megarelatos de legitimación patriarcal (Femenías, 2013), Salvadora buscaba construir otra historia, la propia, dueña del silencio. Aunque las rebeldías también implican ciertas violencias no expresadas, y frecuentemente poco asumidas, pero persistentes e insistentes, Medina Onrubia fue disruptiva, con una escritura que inició con una impronta anarquista, luego cambió, pero siempre visibilizó las injusticias y las inequidades hacia las mujeres. Logró ser disruptiva, no pudiendo entrar en el canon literario, introdujo temas como el aborto, el lesbianismo, la no maternidad, se adelantó en esas discusiones. De esta manera esta mujer puede ser llamada feminista. En su escritura, relata Guzzo (2004), nuestra feminista desplegó seguridad y espíritu lúdico, desarticulando los códigos vigentes. Observamos que Medina Onrubia tiene que resolver cómo ajustar cuentas con una tradición

literaria que presenta una imagen de mujer estereotipada con la cual no estaba de acuerdo y, al mismo tiempo, cómo construir una nueva imagen que funcionara eficazmente como modelo alternativo. Como señala Saítta, la técnica de Salvadora resulta novedosa en su carácter experimental, al combinar retóricas como el folletín sentimental, con su sólido paradigma de personaje femenino, para contradecir su ideología por medio del cruce con discursos que provienen de otros ámbitos: el anarquismo y la teosofía (Saítta, 2006, p. 56).

Sin embargo, además de la construcción del personaje folletinesco, la ideología anarquista, la creencia en la reencarnación, existen dos elementos más que mencionaremos y que posicionan a Salvadora en la periferia del canon nacional: el erotismo y los guiños autobiográficos. ¿Qué decir de la escritura de Salvadora? Quien, según Brizuela(2000) en el prólogo de su *Historia de un deseo*, inaugura con su relato “El quinto piso” de *La casa de enfrente* (1926), la primera publicación sobre deseo homosexual, muy anterior a “El cofre”, de Mujica Láinez. En 1929 se publicó *Historia de los orígenes del teatro nacional argentino y la época de Pablo Podestá*, de Mariano G. Bosch; también el 9 de marzo, en el teatro Ideal, por la Compañía de Artistas Unidos, se estrenó *Las descentradas*, la cuarta obra de teatro de Salvadora Medina Onrubia. Esta pieza teatral transcurre en Buenos Aires en los años de la década de 1920, en el mundo de los sectores acomodados. Las “descentradas” son esas mujeres (“que sufren y que son rebeldes a la condición estúpida de mujeres de bazar”) de “ideas boxeadoras, ideas que se dan directos y crosses y swings con la vida” (Medina Onrubia, 1931). En esta obra, expresa Guzzo (2004), se presenta una crítica al sometimiento de la mujer a las reglas patriarcales. En esta pieza se busca desarticular la rigidez de los códigos vigentes. Fue fundamental para el anarco-feminismo de la época, pero además fue un manifiesto poético donde Salvadora estableció el lugar que ocupaba la escritura en la subjetividad femenina hasta convertirse en una elección, unida a la elección personal y su lugar en el mundo. En el prólogo de *Las descentradas*, Sylvia Saítta narra lo siguiente:

(...) fue una escritora y dramaturga cuyas obras necesitaron del tiempo para ser leídas. En sus discursos políticos, narraciones y obras teatrales, Medina Onrubia, ofrece una imagen de mujer que se aleja del paradigma femenino social y

culturalmente aceptado en las primeras décadas del siglo veinte. (Saítta, 2006, p. 7)

La categoría “descentrado/a”, entendida como una posición dinámica y relativamente consciente de un sujeto escritor que busca hacer ingresar en su escritura la problemática de su propia representación, sugiere una posibilidad para afrontar el problema de cómo ubicar y estudiar a Salvadora Medina Onrubia en las letras argentinas, y reconocer su aporte más allá de la contradicción, la excentricidad o los rasgos revulsivos que desde otros planteos su figura genera. Reconocerla en su producción y en el posicionamiento estético y político que su accionar despliega, todavía intentando hacer conocida una realidad oculta, es un desafío que debemos permitirnos. Es con la pluma y todo su arte como mejor refleja su originalidad esta mujer controversial. Sus trabajos destilan furia transgresora, esa que Salvadora llevó en su vida. Toda su obra estuvo atravesada por una crítica de la autora a las convenciones de la época, buscó denunciar la hipocresía en la que se desarrollaban las relaciones entre varones y mujeres, así intentó legitimar la transgresión, señala Guzzo (2004), necesaria. Debemos pensar a Medina Onrubia como la disrupción, una mujer que vivió pensando en el descentramiento y en buscar ese algo en común en el mundo femenino, aunque, en esos tiempos, fue casi imposible. Las huellas del recorrido vital de Salvadora nos recuerdan que la violencia siempre es instrumental y necesita herramientas; la verdadera sustancia de la acción violenta está regida por la categoría medios-fines, la violencia es muda, su lenguaje no crea un mundo común, sino que lo destruye (Arendt, 2005).

VI. Consecuencias de la crisis político-social

A finales de la década de 1920, momento de declive para el movimiento ácrata, Salvadora siguió activamente colaborando para el indulto de Simón Radowitzky. Se la recuerda como esa mujer que supo oponerse al gobierno de turno y que ajena a la lucha social, tal como la veían los comunistas en ese momento, e imbuida de los ideales anarquistas de su juventud, no vacila en ponerse del lado de los desamparados. Se desarrollaban momentos de crisis a nivel mundial, en 1929 comienza la Gran Depresión. A nivel nacional, el gobierno de Hipólito Yrigoyen se debilitaba ante el deterioro de la

situación económica y política en la que estaba sumergido nuestro país; para José Cerdan Aranda, el cinematógrafo fue la causa por la que *Las descentradas* no estuvo más tiempo en cartelera. Demasiados factores políticos, sociales y económicos confluyeron para cubrir con un manto de olvido a esta obra. Sobre el diario *Crítica*, podemos señalar que supo imponer las ideas progresistas de las primeras décadas. En 1931 José Felix Uriburu lo clausuró y encarceló al matrimonio Salvadora-Natalio. Un grupo de intelectuales solicitó a Uriburu su "magnanimidad" por su triple condición de mujer, poeta y madre, pero ella no estuvo de acuerdo con este pedido y desde la cárcel manifestó su desprecio a Uriburu con una carta que se hizo pública. La correspondencia enviada a fines de julio de 1931 señalaba la posición de Medina Onrubia hacia el general:

(...) en este innoble rincón donde su fantasía conspiradora me ha encerrado, me siento más grande y fuerte que usted, que desde la silla donde los grandes hombres gestaron la Nación, dedica sus heroicas energías de militar argentino a asolar hogares respetables y a denigrar e infamar una mujer ante los ojos de sus hijos... y eso que tengo la vaga sospecha de que usted debió salir de algún hogar y debió también tener una madre. (Medina Onrubia, 1931)

Salvadora dirigió el diario *Crítica* entre 1946 y 1951, después de la muerte de su esposo a poco más de 50 años. Luego su hija, su yerno y su nieto se hicieron cargo de la dirección. Desprenderse del diario fue muy duro, aunque no tenía opción; el mismo destino corrió en la quinta familiar de Don Torcuato. Pasó sus últimos días recluida sola o con amigas en el departamento de la calle Juncal. Esta feminista empedernida, la mujer de Botana, aparece como la loca de la familia, o al menos como la descentrada que le hizo la vida imposible a su marido y generó el suicidio de su hijo mayor, Carlos Natalio. Sin embargo, para los estudios de género fue una de las abanderadas del anarcofeminismo. El movimiento producido por el anarcofeminismo en el sentido de hacer análoga la subordinación femenina al estatuto de toda relación de poder es claro. La dialéctica de la lucha entre el poder y la subordinación, aplicada al género, es una extensión que se produce dentro del seno del anarcofeminismo que no había sido desarrollada más allá de una enunciación por el marxismo o por el feminismo socialista, ni atendida por el feminismo burgués al cual el feminismo anarquista se opone (Barrancos, 1990). La Venus Roja o la

pasionaria argentina, como también se la llamaba, nunca dio lugar a dudas con su compromiso libertario, fue una anarquista más emocional que doctrinaria. Salvadora transgredió la mirada anarquista sobre el voto y apoyó a Moreau de Justo en su campaña sufragista. Colaboró desde la crítica publicando los resultados electorales que las feministas obtenían en sus mesas, construyó una imagen que puede ser comparada con la de Eva Perón. Salvadora desarrolló una gran obra solidaria con el anarquismo y sus integrantes, buscándoles trabajo, con ayuda económica, y regalaba máquinas de coser a las amas de casa. De esta manera, Medina Onrubia trató de establecer un contacto con Eva, aunque esa posible relación no prosperó y terminó en un intercambio epistolar entre ambas que anularía la posibilidad de un encuentro amigable entre ambas. Medina Onrubia en la primera carta señalaba lo siguiente:

Nunca mires, Evita, las miserias del suelo, lucha y sirve el lugar que el destino (...) sabe porque ha preparado para ti, porque no sirve el azar. Sabe, Evita, que la jornada de servicio es corta y preciosa, y que el derecho a servir exige las facultades íntegras de cada ser. No te gastes mirando el suelo, trabaja, sirve, da con ese tu seguro don severo y eficaz, de saber dar. Y ten por cierto que no estás sola, ni en el sentido de poder material, ni en el otro, en el espiritual, que quien sirve con fe, amor y desinterés a un gran ideal de superación es, a su vez, servido. (Medina Onrubia, 1919)

Este episodio dejó clara la mirada de ciertos feminismos hacia la figura de la ex primera dama del general Perón, o simplemente, la posición de quien quiso acercarse a una mujer empañada por la figura de un varón que poco tiempo después pondría límites a sus sueños y el de muchos otros y muchas otras. En síntesis, como señala Marti (2007), la violencia de género no es una disfunción de la modernidad, sino el resultado de una lógica de creación de otredades para refinar las técnicas de gobierno que encuentra en la construcción de la diferencia sexual generalizada un mecanismo de control corporal y vital.

VII. Reflexiones finales

Es así como sin Dios ni patrón ni marido que las descentradas se fueron encontrando en esas violencias que se viven, que se sienten. Las ideas y argumentos presentados en este escrito nos otorgan elementos para poder pensar la vida, con encuentros y desencuentros de esas feministas que supieron ser Salvadora Medina Onrubia, una feminista de cuello blanco, y la Bolten. Como recita el título del libro de Femenías (2013), las violencias son cotidianas y tienen múltiples expresiones, y siempre, claramente, son acciones no pacíficas; esas mujeres sufrieron múltiples violencias. Medina Onrubia despertó sentimientos contradictorios, de una personalidad inusual, quizás no acorde con sus tiempos, que claramente fue la causa del estigma que delineó su vida: la soledad por tener ideas transgresoras, lejos de los estereotipos de la época. De esta manera Salvadora fue una de las plumas más fascinantes de su época y también una mujer que tuvo que sufrir muchas y distintas violencias. Consecuentemente, víctima legítima de las primeras décadas del siglo XX argentino, podemos establecer que la autoridad patriarcal se vio desafiada desde sus prácticas, en particular con relación a su vida sexual, a la educación y al empleo, y pudo lograr llegar a ser la primera mujer que dirigió un diario en nuestro país. Como señalan quienes pudieron analizarla en profundidad, Salvadora fue recuperada del olvido después de décadas de estar relegada. Supo ser persistentemente llamativa, con infinidad de particularidades, rechazó los cánones impuestos por la época, sus formas poco anarquistas sin serlo; sus anecdotarios ruedan en escritos y obras que buscan no olvidarla. En síntesis, como señala Mercedes Bruno (2020), nos gusta pensar a estas dos mujeres como seres que se valieron de lo que tuvieron a mano para cumplir sus deseos de vida, intelectuales y políticos.

Referencias

- Arendt, H. (2005). *Los orígenes del totalitarismo*. Tecnos.
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Contrapunto.
- Barrancos, D. (2023). *Feminismos y disidencias sexo-genéricas a cuarenta años de la recuperación democrática*. Revista Estudios Sociales, núm. 64, pp.1-19. <https://doi.org/10.14409/es.2023.64.e0054>
- Biglia, B. (2007). Resignificando violencia(s), obra feminista en tres actos y un falso epílogo. En B. Biglia & C. San Martín (Eds.), *Estado de Wonderbra* (pp. 21-34). Virus.
- Bolten, V. (2018). *La voz de la mujer: periódico comunista-anárquico, 1896-1897*. UNQ.
- Botana, N. (1977). *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*. Edhasa.
- Brizuela, L. (2000). Historia de Un Deseo. El erotismo homosexual en veintiocho relatos argentinos contemporáneos. Planeta.
- Bruno, M. (2020). *Salvadora y Alfonsina. La conquista de la tempestad*. Revista Bordes, núm. 16, 171-177. <https://revistabordes.unpaz.edu.ar/salvadora-y-alfonsina-la-conquista-de-la-tempestad/>.
- Delgado, J. 2007. Las descentradas y otras piezas teatrales. Colihue.
- Diario El Municipio, 1901. Disponible en: <https://www.santafe.gob.ar/hemeroteca/articulo/portada/>
- Femenías, M. L. (2013). *Violencias cotidianas*. Prohistoria.
- Guzzo, C. (2004). Luisa Capetillo y Salvadora Medina Onrubia de Botana: dos íconos anarquistas, una comparación. *Revista Alpha*, (20), 165-180. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012004000200011&lng=es&nrm=iso&tlng=es. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012004000200011>.

Marti, J. (2007). Problematizar las políticas sociales frente a la(s) violencia(s) de género. En B. Biglia & C. San Martín (Eds.), *Estado de Wonderbra* (pp. 21-34). Virus Editorial.

Medina Onrubia, S. (1919). *Discursos*.
<https://es.scribd.com/document/360968027/Salvadora-Medina-Onrubia>.

Medina Onrubia, S. (1929). *Las descentradas. Comedia en tres actos*. La Escena n° 564.
<https://huellasfeministas.ar/collection/las-descentradas/>

Medina Onrubia, S. (1931). *Carta al general Uriburu*.
<https://www.revistaadynata.com/post/carta-al-presidente-gral-uriburu-de-salvadora-medina-de-onrubia-1931>.

Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político: Buenos Aires, 1890-1940*. Biblos.

Periódico La Protesta Humana (1900, 8 de julio). N° 88.[PL-B1.1] Disponible en:
<https://hemerotecadigital.bn.gob.ar/collection/001197891/protesta-humana/>

Prieto, A., Fernández Cordero, L., & Muñoz, P. (2014). Biografías anarquistas. Tras los pasos de Virginia Bolten. *Políticas de la Memoria*, (14), 207-234. <https://americaleeportal.cedinci.org/index.php/PM/article/view/301>.

Saítta, S. (1995). *Anarquismo, teosofía y sexualidad: Salvadora Medina Onrubia*. Revista Mora.

<https://ccc.opac.com.ar/pergamo/documento.php?ui=1&recno=45778&id=CCC.1.45778>

Saítta, S. (2006). *Prólogo a Salvadora Medina Onrubia, Las descentradas*. Tantalía.
https://www.academia.edu/38201600/Pr%C3%B3logo_a_Las_descentradas_de_Salvadora_Medina_Onrubia.

Scott, J. W. (2015). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 251-290). RIEG México

Suriano, J. (2005). *Auge y caída del anarquismo: Argentina, 1880-1930*. Capital Intelectual.

Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Emecé.

Valobra, A. (2018). *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Eudem.